



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0049594/2018

Córdoba, **11 OCT 2018**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO
DISTANCIA

Profesor Asociado - DS
Prof. BARONE, LORENZO DANIEL
Profesor Adjunto - SE
Dr. BERNAL, ROBERTO MARCELO

Coordinadores:

DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO - Prof. BARONE,
LORENZO DANIEL

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General

RESOLUCIÓN DECANAL N°


Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

1282